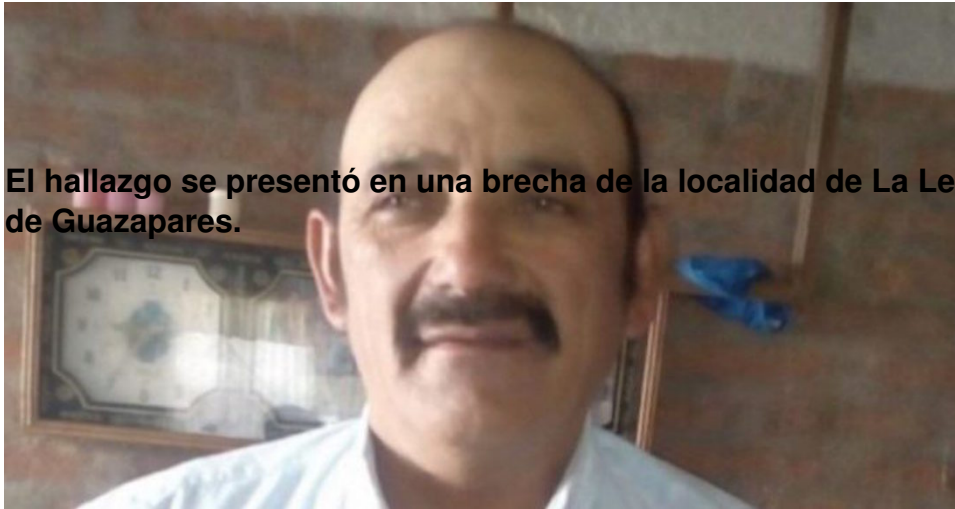


Escrito por Redaccion  
Domingo, 20 de Octubre de 2019 17:43

---



**El hallazgo se presentó en una brecha de la localidad de La Lechuguilla en el Municipio de Guazapares.**

**Se cuenta con la identificación de los presuntos agresores**

Durante un operativo de investigación y búsqueda desplegado en la Sierra Madre Occidental, la Fiscalía General del Estado localizó el cuerpo sin vida del representante del Colectivo de Familias Desplazadas Forzosamente en la Sierra Tarahumara, Cruz Soto Caraveo.

El operativo que se mantenía de forma continua desde el día de ayer en la zona, se realizó el hallazgo del cadáver en una brecha de la localidad de La Lechuguilla, en el Municipio de Guazapares.

La escena fue procesada por agentes investigadores y peritos de la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos y de Fiscalía de Distrito Zona Occidente, quienes realizaron el levantamiento del cuerpo así como un rastreo de evidencia en la zona adyacente.

Cruz Soto Caraveo y su familia, eran víctimas de desplazamiento forzoso por parte de grupos de la delincuencia organizada que se dedican a la siembra de estupefacientes en la zona serrana, debido a la actividad que desarrolló como representante del colectivo antes citado.

El activista fue privado de la libertad el pasado domingo 13 de septiembre, por un grupo de hombres armados que lo interceptaron en la localidad de Témoris, en el Municipio de Guazapares.

Tras el hecho, se implementó un operativo de investigación y búsqueda por parte de la Fiscalía de Derechos Humanos, Fiscalía de Distrito Zona Occidente, Agencia Estatal de Investigaciones y la Comisión Estatal de Búsqueda, a través de varios grupos especializados, quienes mantuvieron actividades de forma continua realizando diversas intervenciones por tierra y aire en polígonos de difícil acceso.

Los antecedentes del caso, establecen que el activista recibió amenazas previas por parte de civiles armados y que desde hace un par de años se encontraba desplazado, luego que un grupo delictivo lo despojó de sus tierras y lo convirtió en un sembradío de marihuana y amapola.

Durante las investigaciones, se recabó importante evidencia relacionada con el hecho, logrando la identificación de los presuntos agresores.

La Fiscalía General del Estado lamenta el sensible fallecimiento del representante del Colectivo de Familias Desplazadas Forzosamente de la Sierra Tarahumara, Cruz Soto Caraveo y se une a la pena que embarga a su familia y amigos.

La siembra y cosecha de estupefacientes en la Sierra Madre Occidental, y la violencia que tales actividades generan, es un tema que exige atención en forma conjunta por los tres niveles de gobierno.

Por tal motivo, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de generar estrategias y acciones efectivas que permitan contribuir al restablecimiento de las condiciones de paz y seguridad en las regiones vulneradas por el crimen organizado, en aras de conseguir el retorno de todas aquellas familias desplazadas.